

METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES 2012

Componentes		Descripción
1	Nombre del proyecto cultural	El nombre del proyecto deberá corresponder con el señalado en el Anexo 32.11 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.
2	Nombre del beneficiario del proyecto	Nombre del solicitante.
3	Datos generales del representante legal del proyecto	Nombre, RFC, CURP, domicilio (estado, municipio, localidad, código postal, etc.), teléfonos de oficina y móvil (10 dígitos) correo electrónico y página web.
4	Datos del responsable ejecutivo del proyecto	Nombre, RFC, CURP, domicilio (estado, municipio, localidad, código postal, etc.), teléfonos de oficina y móvil, correo electrónico y página web. Especificar su incursión en el campo cultural, años de experiencia cultural, últimos tres proyectos presentados y sus logros en cada uno.
5	Tipo de proyecto	<i>Proyecto de infraestructura cultural</i> (registro, protección. Conservación, construcción, mantenimiento, remodelación y rehabilitación). <i>Proyecto de equipamiento cultural</i> (adquisición y modernización). <i>Proyecto de expresión y desarrollo cultural</i> (creación, producción, distribución, difusión, expresión, formación e investigación).
6	Objetivo general	Indicar de forma clara y precisa la finalidad del proyecto.
7	Objetivos específicos que se pretenden realizar con el donativo	Explicar de manera detallada los resultados y beneficios cualitativos y cuantitativos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del proyecto.
8	Metas del proyecto cultural	Explicar de manera detallada los fines concretos y cuantificables que se buscan lograr con el desarrollo del proyecto.
9	Periodo de desarrollo	Indicar las fechas de inicio y término del proyecto en el formato (DD/MM/AAAA).
10	Descripción del proyecto cultural	Describir cada una de las actividades que conforman el proyecto.
11	Origen y justificación del proyecto	Explicar de manera detallada cuáles fueron los motivos y causas que propiciaron el surgimiento del proyecto.
12	Descripción específica del programa de ejecución del proyecto	Señalar de manera calendarizada las actividades específicas que se contemplan realizar para la ejecución del proyecto.
13	Descripción de los servicios culturales del proyecto	Especificar qué, cuáles ó cuántos serán los servicios culturales que se generarán con la ejecución y/o puesta en marcha del proyecto.
14	Descripción del espacio cultural donde se realizará el proyecto	Describir las características técnicas del espacio cultural (tamaño, servicios con que cuenta, etc.) objeto del proyecto y/o dónde se realizará el mismo.
15	Domicilio del espacio cultural a emplear con el proyecto	Referencia concreta de dónde se encuentra el espacio cultural contemplado.
16	Tipo de personas ejecutantes del proyecto	Especialidad creativa, artística, profesional o técnica de las personas que ejecutarán el proyecto.

17	Número de personas ejecutantes del proyecto	Cantidad de personas por especialidad que participarán en la ejecución del proyecto. Si existe una participación escalonada a través del tiempo mostrar la situación.
18	Utilidad social esperada	Establecer el beneficio, logro o impacto óptimo esperado con la ejecución del proyecto cultural, cualesquiera que sea su tipo, tanto desde el punto de vista cuantitativo y/o cualitativo, bien en el contexto social, geográfico, temporal, artístico o cultural.
19	Impacto cultural del proyecto	Demostrar la conveniencia y bondades de ejecutar el proyecto.
20	Contribución del proyecto a los objetivos de política cultural de la Federación	Describir como la ejecución del proyecto contribuye a la consecución de los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el Programa Nacional de Cultura.
21	Población objetivo del proyecto	Identificar y dimensionar específicamente hacia que segmento de la población se destina la ejecución del proyecto.
22	Beneficiarios del proyecto	Señalar el número de personas que se verán beneficiadas, tanto de manera directa como indirecta con la ejecución del proyecto, así como la forma como serán beneficiadas.
23	Cobertura geográfica del proyecto	Establecer la cobertura territorial que tendrá la ejecución del proyecto.
24	Medios de difusión y promoción del proyecto	Señalar las formas y medios de comunicación que serán utilizados para promover y difundir la ejecución del proyecto.
25	Costo total del proyecto cultural	Señalar el costo total del proyecto cultural, desde su inicio hasta su puesta en marcha, operación o ejecución.
26	Fuentes de financiamiento del proyecto	<p>Señalar la cantidad y proporción de cada una de las diferentes fuentes de recursos de que se dispondrán para la ejecución del proyecto</p> <p>Inversión de CONACULTA</p> <p>Señalar el monto y porcentaje con respecto al costo total del proyecto, que tendrá la inversión aportada por el CONACULTA</p> <p>Inversión Estatal</p> <p>Señalar el monto y porcentaje con respecto al costo del proyecto, que tendrá la inversión aportada por la entidad federativa</p> <p>Inversión Municipal</p> <p>Señalar el monto y porcentaje con respecto al costo total del proyecto, que tendrá la inversión aportada por el municipio</p> <p>Inversión Privada</p> <p>Señalar el monto y porcentaje con respecto al costo total del proyecto, que tendrá la inversión aportada por el sector privado</p> <p>Otras fuentes</p> <p>Señalar el monto y porcentaje con respecto al costo total del proyecto, que tendrán otras fuentes de financiamiento (especificar fuentes).</p>

27	Presupuesto desglosado del monto otorgado por CONACULTA	Describir y desglosar los costos y cantidades (incluyendo precio unitario) de los materiales, equipos, servicios y otros gastos que serán requeridos para la ejecución del proyecto.
<p><i>Los beneficiarios de los proyectos presentados, no deberán comprometer o devengar recursos de manera anticipada a la suscripción del contrato de donación celebrado con el CONACULTA, y de darse ese supuesto dichas erogaciones no formarán parte comprobatoria del recurso donado por la institución.</i></p>		
28	Plazos que se deberán observar para la aplicación de los recursos y para el cumplimiento de los objetivos previstos	Explicar de manera detallada el calendario que se seguirá en la aplicación de los recursos y cumplimiento de los objetivos previstos.
29	Esquema que se utilizará para comprobar las actividades realizadas	Explicar de manera detallada cuales y el número total de evidencias y pruebas de carácter documental, gráfico, en video, materiales o de otro tipo, que se utilizarán para que el beneficiario demuestre la realización de las actividades programadas en el proyecto.
30	Anexos del proyecto	<p>Proyecto ejecutivo</p> <p>-Para los proyectos de infraestructura y equipamiento cultural se deberá presentar el proyecto ejecutivo con sus correspondientes planos de intervención, así como una bitácora de las condiciones actuales del lugar que se intervendrá.</p> <p>-Para los proyectos de festivales y encuentros culturales se deberá presentar la programación correspondiente.</p> <p>-Para los proyectos de formación, talleres y capacitación cultural se deberá presentar los temarios y los <i>curriculum vitae</i> de los capacitadores.</p>

Los beneficiarios de recursos, deberán comprobar, justificar e informar en tiempo y forma, el ejercicio de los recursos otorgados y la ejecución del proyecto, mediante los informes físicos y financieros que deberán presentar en la Unidad Administrativa correspondiente, según sea el caso, de manera mensual, trimestral y final, así como el soporte documental: Comprobantes de gasto, diseños, planos, fotografías, etc.